



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2022, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación provisional de la aspirante aprobada en el proceso selectivo para ingreso en la Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales, mediante el sistema de acceso libre. (2022062110)

Mediante Resolución de la Universidad de Extremadura de 22 de diciembre de 2021, se procedió a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de acceso libre (DOE núm. 9, de 14 de enero de 2022).

Una vez concluido el proceso selectivo, y en atención a la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, procede que, de conformidad con la base 8.5 de la convocatoria, se haga pública la relación provisional de la aspirante aprobada:

DNI	Apellidos y Nombre	Total
***0710**	Mirón Moreno, María Asunción	50,55

Contra la presente relación podrán los aspirantes, de conformidad con la citada base, interponer recurso de alzada ante el Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución.

Badajoz, 20 de junio de 2022.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ

• • •

